

Fortalecen la atención a víctimas del delito

Posted on 2 de enero de 2025 by Diario Humano



Capacitación contribuye a la reparación del daño y la protección de los derechos de las víctimas en Baja California Sur.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el objetivo de fortalecer la atención especializada a víctimas de delitos, dio inicio el diplomado en Psicología Jurídica y Forense Victimología en el Proceso Penal Acusatorio: La Evaluación Psicológica Forense y su Defensa en el Juicio Oral, programa dirigido a psicólogas adscritas al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) y a la Subprocuraduría de Atención a Víctimas Contra la Libertad Sexual y la Familia.

Beatriz Adriana Robles García, subprocuradora de Atención a Víctimas Contra la Libertad Sexual y la Familia, destacó que contar con especialistas capacitadas permite llevar a cabo evaluaciones psicológicas precisas,



dictámenes sólidos y una adecuada defensa de estos en juicio oral, lo que incrementa la efectividad en la procuración de justicia.

Este curso, con una duración de 120 horas, es impartido por el doctor en psicología y maestro en ciencias forenses Aurelio Israel Coronado Mares, a través del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales (IICP), el cual finalizará en marzo del 2025.

Durante el diplomado, las participantes adquirirán conocimientos sobre estándares internacionales en derechos de las víctimas, investigación diferenciada en casos de personas históricamente vulnerables, crímenes contra defensores de derechos humanos, y abordarán temas como violencia de género, explotación infantil y tortura. Además, se profundizará en metodologías de redacción de dictámenes y técnicas para su presentación en audiencias.

Este tipo de formación permite identificar y prevenir falsas acusaciones, garantizar la reparación integral del daño y atender con debida diligencia casos sensibles que afectan a los sectores más vulnerables como lo son niñas, niños, adolescentes y mujeres, agregó Robles García.

Con esta capacitación, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California Sur, refuerza su compromiso con una atención integral y especializada, garantizando que las voces de las víctimas sean escuchadas y respetadas en el marco del sistema penal acusatorio.